

**Subscripción**  
 En Reus un mes, 1'50  
 pts. Provincias, tri-  
 mestre, 5 id. Extran-  
 jero, 9 id.  
 Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DE FUNCION... Se reciben hasta las 10 de la noche...

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
 D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA  
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbaro, 3.—Cebrián  
 y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las  
 Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y  
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

**Doctor L. Barberá Xatruch**  
 Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona  
 Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer)  
**Operaciones quirúrgicas**  
 Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. — Teléfono 67  
 De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)  
 Material completo para operar a domicilio

**SIDRAL "TEIXIDÓ,"**  
 NOMBRE PATENTADO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
 ¿QUERÉIS APAGAR LA SED?  
 ¿QUERÉIS COMER A GUSTO?  
 ¿QUERÉIS DECIR BIEN?  
**Tomad SIDRAL**  
 es refrescante, aperitivo y digestivo  
 Purifica el agua evitando infecciones.—Indispensable a los veraneantes, viajantes, excursionistas y cazadores  
 EN REUS: VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3; BAR PARIS y BAR ESQUELLA.  
 NOTA.—Algunos expendidores sirven al público que pide SIDRAL otro granulado similar, explotando el buen nombre que ha adquirido nuestro producto. Para evitar estos abusos hemos hecho unas etiquetas de garantía que rogamos al público vea si las tienen los aparatos medidores, y los expendidores de la comarca.

**Bélgica y los españoles**  
 El manifiesto pro Bélgica, de unos 700 católicos españoles, está siendo comentado por la Prensa española y por la Prensa extranjera. Ello demuestra que en todas partes se le ha concedido importancia. Hoy nos habla de ello Salvador de Madariaga, en una crónica de *El Imparcial*, respecto a Londres; a la vista tenemos también un comentario de la *Gaceta Popular de Colonia*, explicando a los alemanes, claro que desde su punto de vista, el significado del manifiesto.  
 Se ha dado con este documento el mismo fenómeno que respecto a otros varios aspectos de la guerra: los comentarios alemanes son más considerados, más respetuosos, que los de algunos españoles. Estos últimos son realmente inconcebibles. Lo son desde el punto de vista del Derecho de gentes, por que Bélgica era un país declarado neutral por todos los países de Europa, y cuya neutralidad fué violada por Alemania; y lo son desde el punto de vista católico, ya que Bélgica era el modelo de pueblos de esta clase, gobernando treinta años seguidos por un partido que se llamaba católico, y ya que los sentimientos de piedad cristiana deben ser ejercitados a una Nación que no quiso la guerra, y la ha soportado en la plenitud de sus horrores.  
 El Soberano Pontífice, en su alocución consistorial de 22 de Enero de 1915 declaró "que no es permitido a nadie, por cualquier motivo que sea, lesionar la justicia", y añadió que "reprobaba altamente toda injusticia, de cualquier parte que hubiese sido cometida". El cardenal secretario de Estado, en carta dirigida al ministro de Bélgica cerca de la Santa Sede, el 6 de Julio de 1915 dijo: "La invasión de Bélgica se encuentra directamente comprendida en las palabras de la alocución consistorial de 22 de Enero último, por las cuales el Santo Padre reprobaba altamente toda injusticia, de cualquier lado y por cualquier motivo que fuese cometida".  
 Pues bien: los católicos españoles fir-

mantes de ese manifiesto, sin distinción de partidos políticos, no han hecho sino confirmar tan altísimas palabras, y apoyar el nombramiento de una Comisión internacional—a satisfacción de Alemania—que investigase si en Bélgica ha habido o no atropellos del Derecho de gentes.  
 A esto se le podrá conceder o negar importancia, que es lo que se discute en la Prensa extranjera. Lo que no se puede decir que atenta a la neutralidad. Eso sólo lo dicen algunos ultragermanófilos españoles, excesivamente apasionados, que en este caso sí puede decirse que son más papistas que el Papa, ya que no se resignan a suscribir lo dicho por el Pontífice, y ya que creen que ataca a la neutralidad de España, lo que no atacó a la neutralidad de la Santa Sede.  
 L. E.

**Inicuo y vergonzoso**  
 Cuando leímos el telegrama en que al darse cuenta de la intervención de "Pasos Largos" se decía que el vecindario de un pueblo andaluz había recibido al bandido con aplausos y a la Guardia civil con manifestaciones de desagrado, nos sentimos avergonzados.  
 ¿Cómo puede haber en la sociedad española gentes que sean capaces de hacer lo que hicieron unos cuantos vecinos—no podemos pensar que fueran muchos—de la ciudad de Ronda?  
 Cuando un Cuerpo como el muy benemérito de la Guardia civil presta los inestimables servicios que él; cuando día tras día y hora tras hora representa la paz y la tranquilidad de campos y ciudades; cuando tiene en sus historias ejemplos tan altos y tan grandes de abnegación y de sacrificio; cuando se le debe el destierro del bandolerismo en toda Andalucía y en toda España, produce indignación, amargura y vergüenza el que haya un solo español que no le guarde la gratitud y el respeto a que tiene derecho.  
 Sabemos que se hicieron algunas detenciones con ocasión del suceso que motiva estas líneas. Ignoramos lo que se habrá hecho con los detenidos, pero pidi-

mos al Gobierno de Su Majestad que sea inexorable en el castigo. No pretendemos que rebase éste ni un punto siquiera los límites de la justicia; pero si queremos que se haga ver a los que delinquieron que su proceder no queda impune.  
 Lo exige así el buen nombre de la ciudad misma donde ocurrió el hecho.  
 Por ingratos, por malvados, por lo que fuere, merecen los que profirieron un grito o lanzaron una piedra contra la Guardia civil "estar una temporada" en lugar donde puedan discernir acerca de quienes son los que en la sociedad merecen aplauso y quienes censuras.

## Las reformas militares

Proyecto elaborado por el Estado Mayor Central para ser presentado al Parlamento  
**División territorial militar.**— Subsiste la actual división territorial militar y sus capitalidades, pero como hay notable desproporción en los contingentes que cada una proporciona al reclutamiento anual, se procura su nivelación sin desatender las razones estratégicas y geográficas, quedando constituida en la forma que sigue:  
**Primera región.**—Provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Jaén.  
**Segunda región.**—Provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.  
**Tercera región.**—Provincias de Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Almería.  
**Cuarta región.**—Provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.  
**Quinta región.**—Provincias de Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria, Teruel, Guadalajara y Castellón.  
**Sexta región.**—Provincias de Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Santander y Palencia.  
**Séptima región.**—Provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres.  
**Octava región.**—Provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.  
**Ejército de primera línea.**—Estará constituido por un Ejército de 180.000 hombres aproximadamente con todos los elementos necesarios para aumentarse en breves días hasta 400.000 y entrar en acción inmediatamente.  
**Ejército de segunda línea.**—Se organizarán los cuadros para una Ejército de reserva de 600.000 hombres de manera que, en corto tiempo pueda ponerse en condiciones de secundar y apoyar al de primera línea.  
**Ejército territorial.**—Se preparan los elementos necesarios para cuando la vigente ley de Reclutamiento surta por completo sus efectos, pueda encuadrarse un Ejército territorial capaz de guarnecer nuestras capitales y vigilar las líneas de comunicaciones.  
**Organización.**—Será divisionaria. El Ejército de primera línea estará constituido por 18 divisiones, 10 de ellas activas y ocho en cuadro.  
 Unas y otras constarán de cuatro regimientos de Infantería, un grupo de dos escuadrones, un regimiento de Artillería de campaña, un grupo de Artillería pesada, otro mixto de Ingenieros y servicios de Intendencia y Sanidad con la diferencia de que en las activas todas las unidades estarán nutridas de fuerza (100 hombres disponibles por compañía y 120 por

escuadrón) y las en cuadro con un contingente muy reducido.  
 Las activas tendrán el completo de jefes y oficiales y material y el ganado necesario para instrucción, y las en cuadro todo el material pero aparcado. Sus jefes y oficiales desempeñarán a la vez otros destinos.  
**Divisiones de Caballería independiente.**—Habrá dos de esta clase dotadas de ametralladoras y reforzadas cada una con un batallón de Infantería ciclista.  
**Batallones de montaña.**—Se organizarán, con propósito de elevar su número, cuatro de esta clase que guarnecerán las zonas montañosas de nuestras fronteras.  
**Artillería independiente.**—Las Comandancias de plaza de Barcelona, Pamplona y San Sebastián se hacen mixtas de plaza y posición y a ellas estarán afectas el Parque y Depósito de reserva. Con el carácter de Artillería independiente se organizan dos regimientos de montaña de tres grupos, un regimiento de posición también de tres grupos y en cada una de las Comandancias citadas dos grupos de Artillería de posición. Además de la Artillería ligera y pesada de campaña se crea la especial contra aeroplanos y dirigibles, organizándose también la de trincheras en un grupo de tres baterías.  
**Tropas de Ingenieros.**—Quedan constituidas por cuatro regimientos de Zapadores afectos a las 18 divisiones a las que facilitarán un grupo de dos compañías.  
 El regimiento de Pontoneros conserva su actual organización, pero creando compañías de depósito para sus reservas.  
 El de Ferrocarriles se organiza en tres batallones, conservando además las compañías de depósito. Se crea un mixto de Ingenieros con un batallón de alumbrado en campaña afecto a las divisiones, y otro de radiotelegrafía de campaña para los cuarteles generales y divisiones de Caballería independiente.  
 La aviación y aerostación sigue organizada en la misma forma, y se crean aeródromos en Valladolid, Zaragoza y Córdoba, subsistiendo el actual de Cuatro Vientos.  
**Ejército de segunda línea.**—Se organizarán los regimientos de reserva con personal de jefes y oficiales de esta escala y retirados. Los Cuerpos se agruparán en brigadas y divisiones y tendrán sus asambleas para instrucción. En caso de movilización se les proveerá de elementos de reserva.  
**Reserva territorial.**—En cada provincia se formará un depósito de reserva territorial, en el que figurarán los soldados y clases en esta situación. En cuadro de jefes y oficiales será de retirados con aptitud física y de complemento.  
**Guarnición de las bases navales.**—Las plazas de Cádiz, El Ferrol y Cartagena tendrán su guarnición propia compuesta de un regimiento de Infantería de tres batallones, una Comandancia de Artillería de costa y los servicios de Ingenieros, Intendencia y Sanidad. Estarán perfectamente dotada de ametralladoras y elementos defensivos carecerán de los de carácter móvil de otros Cuerpos. El reclutamiento será local.  
**Guarniciones de Baleares y Canarias.**—Se conservan además las actuales guarniciones de Baleares y Canarias organizándolas con carácter defensivo, utilizando los elementos de cada isla.  
**Reclutamiento.**—Existirá en cada provincia una zona de reclutamiento y reserva con un número variable de Cajas de recluta según la densidad de la población.  
**Movilización.**—Se dictarán las ins-

trucciones necesarias para la movilización rapidísima de todos los elementos necesarios en hombres, material y ganado. El personal se divide en personal afecto a servicios auxiliares de Ejército, personal sujeto al servicio militar no movilizable y personal cuya movilización se aplaza.  
**Requisa y estadística.**—Se dictan reglas precisas para poder disponer de las personas y de las cosas en tiempo de guerra, y se señalan las mayores garantías para la indemnización de los servicios prestados y del ganado y material que se inutilice o deteriore, para lo cual habrá Juntas de valoración compuestas de personal civil y militar. Se formará una estadística completa del ganado, material y recursos de todas clases que existen disponibles en el país.  
**Valoración del material.**—El material de todas clases necesario para el Ejército se valora señalando el orden de prelación para adquirirlo en años sucesivos, por el orden de mayor necesidad o urgencia.  
**Movilización de industrias.**—Se fomentará el establecimiento de fábricas y la adquisición de maquinaria con pedidos de material y se declara obligatoria en tiempo de guerra la producción industrial con aplicación a fines militares.  
 Juntas formadas por personal civil y militar en mayoría los primeros, clasificarán las fábricas y distribuirán y organizarán la producción según indicaciones de una Junta central.  
 Se organiza el personal obrero dividiéndolo en grupos, según los cuales será movilizable con destino a filas, a las fábricas o no movilizable.  
**Automovilismo voluntario.**—Se crea, para el caso de guerra, el Cuerpo de automovilistas voluntario, para lo cual se harán previamente el censo y clasificación, y se dictan reglas para la movilización de hombres y carruajes, ofreciendo algunas ventajas a los dueños de éstos que adquieran el compromiso de presentarse con los suyos al ser llamados.  
**Administración central.**—Seguirá constituida en la actualidad, disminuyéndose las plantillas de los Centros dependientes del Ministerio de la Guerra. Para esto se prepara una organización que constituirá un cambio radical, y que tendrá por base la organización de servicios en vez de por Armas y Cuerpos.  
 La Dirección de la Cría Caballar y Remonta pasa a formar una Sección del Ministerio de la Guerra, y se anuncia la formación del Museo único del Ejército con todos los elementos históricos que hoy forman los demás; estará a cargo del cuerpo de Inválidos.  
 Se modifican los cursos de la Escuela Superior de Guerra, estableciendo uno para los que aspiren a ingresar en el cuerpo de Estado Mayor y otros para jefes y oficiales del Ejército. El diploma de aptitud para el servicio de Estado Mayor quedará suprimido.  
 (Concluirá)

**HIGIENE ALIMENTICIA**  
**Inspección de carnes**  
 Antes de entrar en el estudio del enunciado de este artículo, séanos permitido hacer una ligera reseña histórica de las enfermedades infecto-contagiosas a través de los tiempos.  
 Las enfermedades infecto-contagiosas que padecían los hombres y los animales son las mismas que se padecían en la antigüedad. Pero en aquellos tiempos se atribuían a la cólera de los dioses, como

puede verse, repasando la Biblia en los escritos de Plinio y Celso.

Hipócrates y Galeno fueron los primeros que dieron a la infección un sentido científico, atribuyendo al aire apestado y lleno de gases de la putrefacción la causa de las enfermedades infecciosas. Tal hipótesis tuvo que ser abandonada, al no poder hallar en las cualidades, físicas y químicas del aire, ninguna influencia tangible.

Pero a partir de aquella época, los hombres que cultivaban la ciencia de curar, no se dieron punto de reposo, acercándose unas veces a la verdad, distanciándose otras, hasta que Anastasio Kircher con su primitivo microscópico llamó la atención sobre lo que él denominó "gusanos" que había visto en el pus de los enfermos.

Desde entonces, el conocimiento de las enfermedades infecto-contagiosas tuvieron rápido desarrollo, y días más espléndidos aguardan, cuando el microscópico, inmenso aparato a quien tanto debe la humanidad, descubra, con mayores aumentos, mucho que hoy permanece en el arcano de lo desconocido.

Mucho espacio necesitaríamos llenar, si quisiéramos seguir esta reseña; la brevedad del artículo lo impide; permítenos, lector del DIARIO DE REUS entrar ya en el asunto objeto de estas líneas.

Las enfermedades infecto-contagiosas que padecen el hombre y los animales, que son casi en su totalidad, son producidas por seres tan infinitamente pequeños, que solo merced al microscópico pueden verse. Casi todas ellas son comunes a los hombres y animales y transmisibles de los unos a los otros, y constituyendo parte principal de nuestra alimentación productos animales en sus diversas formas, fácil nos será comprender la importancia tan trascendental que para nosotros tiene la inspección rigurosísima de los mencionados productos: Así se ha reconocido en Europa y América, casi en su totalidad, y en parte de Asia, preocupándose de las cuestiones sanitarias en general y como una de las ramas más importantes de la inspección de sustancias alimenticias, procedentes de los diversos animales de que el hombre hace consumo.

En el presente artículo nos ocuparemos solamente de las carnes, dejando para sucesivos leches, pescados, embutidos, etcétera.

La inspección de carnes comprende, permítanos la frase, tres tiempos: en vivo, es decir antes de sacrificarse la res, y después de muerta, el examen microscópico o sea con ayuda de este aparato. Los tres tiempos son necesarios; pero de ellos, ¿cuál es el más importante? el microscópico. Y demostrarlo pretenden estas líneas.

En toda enfermedad de carácter infeccioso hay un período llamado de incubación, que es el espacio que media entre la penetración de los microbios en el organismo y la aparición de los primeros síntomas de enfermedad. Además, hay enfermedades que pueden manifestarse con un curso tan lento que precisa pase largo tiempo para que sus lesiones sean perceptibles a nuestra vista. Si en estas condiciones se sacrifica una res, ¿será capaz ningún ser humano con el simple examen ocular, sin ayuda del microscópico poner de manifiesto la existencia de la enfermedad?

El que suscribe, profesional, que contando pocos años de ejercicio, no son tan pocos, que no haya podido ver muchos cadáveres, lo mismo bovinos, que ovinos, caprinos, cabalares, etc., muertos de enfermedades infecciosas, ante los cuales se le han sugerido multitud de dudas, dudas solamente aclaradas por el microscópico.

En los cadáveres muertos o sacrificados, se pueden presentar lesiones perceptibles a nuestra vista, pero en la mayoría de los casos nadie, absolutamente nadie es capaz de asegurar la naturaleza de la enfermedad de que se trata, sino echar mano del microscópico. ¿No existen lesiones anatómicas casi idénticas, producidas por causas completamente distintas? ¿No tiene una importancia trascendental al encontrarse en presencia de un tumor saber si se trata de actinomicosis, actinobacilosis, tuberculosis o farcinosis bovina? ¿No se encuentran casi a diario en las reses sacrificadas tales tumores? Es

tan necesario el microscópico para la buena inspección de carnes, como necesario es el oxígeno para la vida.

Y para terminar, copiaremos parte de un párrafo de la obra "Inspección de sustancias alimenticias" de D. Juan Morros, Catedrático de Patología de la Escuela de Veterinaria de Leon, el cual, refiriéndose al carbundo, una de las enfermedades más terribles para el hombre, dice, después de estudiar los caracteres que las carnes afectas de esta enfermedad presentan, que: "a pesar de semejantes caracteres será conveniente y hasta necesario no olvidar nunca que puedan estos presentarse con más o menos intensidad ofreciendo las carnes grados diversos de insalubridad, relacionadas con la intensidad del padecimiento, con su duración y con la oportunidad y resultado de la angría practicada, hasta el punto que tratándose de la enfermedad en sus comienzos y habiéndose desangrado al animal oportuna y completamente podrían aparecer sus carnes con el aspecto de sanas, cuando en realidad no lo son; por esto, los únicos medios de establecer positivamente el diagnóstico son el examen bacteriológico..." etc., que es el examen que nosotros en este artículo llamamos microscópico.

¿Se puede relegar al microscópico en segundo lugar, utilizándolo nada más que en muy determinados casos o prescindir en absoluto de él? No: órganos al parecer sanos pueden llevar en su interior el germen de la muerte.

Es tan complicada la máquina hombre y animal, y tan variadas las manifestaciones de vida de estos minúsculos seres, que todos los medios son pocos, todos los recursos que la ciencia pone en manos del hombre algunas veces son insuficientes, para ponernos en camino de la verdad.

La salud de los pueblos es su riqueza más grande; todos los esfuerzos que estos hagan para conservarla son pocos ante la grandiosidad del fin.

Muchas enfermedades diezman al hombre; evitemos, cuantas se puedan, organizando los servicios de inspección de manera que respondan a su fin, que sean una realidad, no un formulismo más, pues aunque los dispendios fuesen grandes, que no lo son, sino al contrario, muy pequeños, con querer, se puede todo.

Salus populi, suprema lex: que traducido a nuestro idioma quiere decir: "la salud del pueblo es suprema ley".

J. R.

LA INDUSTRIA CATALANA

Notable instalación en la exposición permanente del Tibldaho

Por dirigir calurosos elogios al activo y acreditado industrial de Reus-Montblanch, D. Julio Pascual, copiamos de la importante «Revista Hispano-Americana», el siguiente escrito:

«De éxito entre los éxitos puede calificarse el obtenido por D. Julio Pascual, de Montblanch, provincia de Tarragona, en el Concurso de que venimos ocupándonos. Dicho señor presentaba en apropiada y llamativa instalación su «Procedimiento Indio», especialidad encaminada a obtener y conservar la hermosura del cabello, al que restablece progresivamente su primitivo color, ya sea rubio, castaño claro, oscuro o negro,

El Jurado calificador, tras detenido examen y comprobación exacta de las propiedades de este producto, concedió al Sr. Pascual la honorífica recompensa de Diploma de Mérito.

El «Procedimiento Indio» constituye el producto ideal para el fin a que se le destina y en cuya composición entran varios extractos de vegetales o plantas que solamente se encuentran en aquel país. Exento en absoluto de nitrato de plata, es completamente inofensivo, no perjudicando en lo más mínimo la piel ni mancha la ropa.

De perfume grato, delicioso y suave, el «Procedimiento Indio» es progresivo y no tiñe, pues su acción se concreta a devolver al cabello su primitivo color o sea el de la juventud.

Con las tinturas y otros productos que se propagan para tal fin, a más de ser su base principal el nitrato de plata, que tanto perjudica la piel y es causa de fatales consecuencias para la salud, resultan con frecuencia los cabellos más o menos claros u oscuros. Con el «Procedimiento Indio» no ocurre esto; los cabellos recobran y sostienen, sin alteración alguna y con la mayor homogeneidad, su primitivo color natural, ya rubio, castaño claro, oscuro o negro, resultando

al mismo tiempo este maravilloso producto un valioso reconstituyente y vigorizador que substituye de la pérdida actividad a las raíces del cabello.

Combate la caspa, los humores herpéticos, calma los dolores de cabeza o sean las neuralgias y la mayor parte de las enfermedades del cuero cabelludo, obteniéndose su primitiva brillantez y vitalidad, contribuyendo a reproducir el cabello y privando la caída del mismo.

Los infalibles y halagüeños resultados en la práctica hacen del «Procedimiento Indio» la panacea de la canicie, y constituyen el testimonio más elocuente de la eficacia de tan prodigioso producto higiénico.

Tan relevantes propiedades, comprobadas en millones de casos prácticos, revisten a esta especialidad científica de un inestimable valor, cuya acción benéfica y poderosa no tardará en conocerse y apreciarse por doquier, merced a la actividad y altruismo de D. Julio Pascual y de sus representantes en España, Sres. J. Uriach y C., de Barcelona, a quienes felicitamos efusivamente por el triunfo que para su especialidad acaban de alcanzar en el Concurso Nacional Agrícola e Industrial.»

UTILIDAD Y DEPORTE

LA NATACION

Todos los deportes, para ser verdaderamente tales, han de realizar una doble función; aparte la cuestión de pasatiempo y diversión, deben beneficiar al cuerpo y a cada uno de sus miembros para el mejor desarrollo de sus funciones, y afectar además una utilidad general para el individuo.

La generalidad de juegos deportivos, sólo sirven para desarrollar una parte del organismo, es decir que hay un desarrollo muscular determinado en una parte especial del cuerpo humano, aun cuando desde luego por reflexión desarrollense también más o menos las otras diversas partes de este cuerpo; el foot-ball desarrolla preferentemente las piernas, la bicicleta las piernas y los brazos, el excursionismo la flexibilidad muscular, etcétera, pero en cambio, quedan relegados con estos deportes, a segundo término, el desarrollo de la demás musculatura humana, esto aparte que estos deportes afectan una utilidad relativa al individuo.

El único deporte verdaderamente tal es la natación; tiene en primer lugar este deporte la ventaja, que por sus condiciones especiales debe realizarse con el cuerpo casi al aire, es decir, desnudo, ventaja grandísima toda vez que todo esfuerzo, y no es otra cosa que esfuerzo todo deporte, produce fatiga y por lo tanto transpiración de la piel y en la natación queda al momento el cuerpo libre de los sudores, ya con el agua, ya con el aire. Por otra parte, como el deporte, por ser más agradable, se verifica principalmente en las horas de sol, sirve indirectamente para que el cuerpo humano reciba un baño de este importante elemento, que aparte de que tueste a la piel dando un carácter más varonil al hombre, y este efecto puede observarse en cualquier playa donde los más tostados parecen los más fuertes, le endurece y fortifica piel y musculatura al mismo tiempo que es como un fijador, podríamos decir, de la función tonificadora que ejercen los baños de mar en el organismo de los nervios.

La natación es el único deporte en el que se desarrollan por igual todos los músculos del cuerpo humano, puesto que extendido en el líquido elemento, todo funciona con igual o proporcionada actividad y la prueba está que entre los solamente nadadores, no se encuentran las deformidades musculares que se ven continuamente entre ciclistas, luchadores, etc., en los que los músculos forzados a apiñarse en un espacio determinado del cuerpo por las especiales condiciones en que trabajan, producen lo que se llaman *bolos* muy feos y antiestéticos, como lo prueban las estatuas de deportistas de la Grecia antigua, en donde no se observan esas desviaciones de la línea a pesar de haber sido Grecia el pueblo más deportivo de aquel entonces. La natación, al contrario, suaviza la línea, alargando en lo posible los músculos y dando al cuerpo humano, a copia de tiempo, desde luego, una proporción de formas que por las malas condiciones en que vivió no le pudo dar naturaleza.

La utilidad que el deporte en cuestión proporciona, es a todas luces grande; no vayamos a exagerar la nota, el que se pierde en el mar a cien millas de la costa, sin tener un pedazo de madera donde agarrarse, por más que sepa nadar está perdido, pero en las condiciones en que hoy se desarrolla la vida de mar, el que pueda por un par o tres de horas sostenerse a flote, casi tiene su vida asegurada, puesto que en los buques de pasajeros el *marconi* asegura el auxilio con prontitud y el nadador acostumbrado al agua no teme los efectos de ésta como el pasajero que la teme de tal manera que hasta con salvavidas este temor es la causa de su muerte; los mil accidentes a que se está expuesto en

la vida, son salvados por el que practica este deporte, rebajando el miedo en el individuo que no es más que un exceso de instinto de conservación y proporciona el placer en estos calurosos meses de poderse mecer sin peligro alguno en esa voluptuosa mecedora que se denomina el mar, junto a la cual el resorte más dulce y fino es nada; su excelentitud es de tal evidencia que incluso en Alemania uno de sus más conocidos refranes dice del hombre ignorante «no sabe ni leer ni nadar».

Y para terminar, ya que parece que en la vecina playa de Saló, la afición se dirige al mar, voy a dar unas ligeras indicaciones para el mejor aprendizaje del deporte nautico.

Desde luego que hay que desterrar corchos, calabazas y cualquier clase de flotador cual si fueran la peste; el individuo, asesorado por un nadador, debe cada día efectuar en la arena los movimientos que ha de practicar en el mar y esto durante un buen cuarto de hora; terminado este ejercicio, en el que se le harán notar las deficiencias que se observen, el futuro nadador se echará al agua y allí practicará sus conocimientos, cuidando que su respiración sea lo más natural posible y sin realizar esfuerzos violentos, teniendo para en caso de cansarse la seguridad de una cuerda que previamente se habrá colocado atada con una estaca en la playa y terminada con un barril 30 metros mar adentro y sostenida a flote con corchos colocados en toda su extensión y por este método a los quince días el nadador va de un tirón de la playa al barril sin cansarse, y es el primer jalón para el deporte que en él se desarrolla.

Claro que en los libros se habla de piscinas, tirantes, etc., pero con los modestos medios con que en España hacemos estas cosas, todo de iniciativa individual, es imposible seguir a esas obras que sólo nos pintan lo que se hace en el extranjero.

FRANCISCO PLA.

Barcelona.

Crónica

Si se reúne número suficiente de señores concejales, hoy a las 9 y media de la noche, celebrará sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Además de las pensiones anuales de 750 pesetas como máximo, que concede el Estado, para el concurso de becas, una por Facultad, cuyas condiciones para su obtención se especifican en los anuncios oficiales fijados en los tablones de las respectivas Facultades, ha de proveerse la siguiente beca para el curso de 1916 17, fundada por la Diputación de Tarragona:

Una beca dotada con la cantidad de 100 pesetas mensuales durante los meses de Octubre a Junio, ambos inclusive, o sea en conjunto 900 pesetas al año. Se adjudicará a un bachiller que haya de matricularse oficialmente en las asignaturas del curso preparatorio, para seguir luego los estudios de la Facultad de Medicina, y en su defecto, a un alumno que teniendo aprobado todo o parte del curso preparatorio, haya de cursar todavía el primer año en dicha Facultad.

Serán condiciones precisas para la obtención de la beca: ser pobre, natural de la provincia de Tarragona o haber cursado oficialmente la mayoría de las asignaturas del bachillerato en los Institutos de Tarragona o Reus y, además, ser propuesto en virtud de oposiciones, cuyos ejercicios tendrán lugar en la Universidad de Barcelona.

A pesar de que el presidente de Mercados Sr. Salvat ha venido desplegando con plausible energía sus esfuerzos para evitar por completo el fraude en el peso, no han escarmentado aun las vendedoras de pescado, pues nos consta que anteaer y ayer fueron multadas varias de aquellas vendedoras por no dar como es su obligación el peso que religiosamente paga el que hace sus compras.

La guardia civil de Amposta comunica la detención de José Expósito, autor de un robo en metálico y un reloj. Se le ocupó un revólver cargado.

La de la Selva da cuenta de haber detenido a Pablo Jaime Expósito, presunto autor del incendio de una fábrica de descascarillar avellana, situada cerca de la estación.

La de Tivissa comunica que en un monte propiedad de D. Federico Magriñá, se quemaron 49 hectáreas de monte bajo, 500 pinos maderables y 8.000 jóvenes.

ANTONIO BAGES CAREY Médico especialista en **VIAS URINARIAS** enfermedades de las **VIAS URINARIAS** del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

En la calle de Cervantes se está procediendo actualmente al desmonte del arroyo central, al objeto de adoquinarlo seguidamente.

Se ha dispuesto que los cuerpos que, con motivo de la última huelga incorporaron

individuos con licencia cuatrimestral, pasen la revista del próximo Septiembre, con la fuerza que señala la real orden de 31 de Marzo último, concediendo, desde luego, licencias cuatrimestrales, que no comprenderán individuos que presten servicio, en comisión, en aeronáutica, Centro Electrotécnico de Ingenieros, brigadas automovilistas o con menos de un año en filas.

Ayer fué uno de los días más calurosos de la presente canícula, por lo que infinidad de vecinos se trasladaron a las hermosas playas de Saló en busca de alivio.

Los fabricantes de hierros y aceros han comunicado a los almacenistas que solamente servirán los pedidos pendientes, pues los que se hagan en lo sucesivo no podrán admitirse por escasez de materiales, y esto es debido a que se hace una abusiva exportación al extranjero con lo cual la industria nacional sufre las consecuencias.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías-Arrabal bojo de Jesús 33.-Reus

Mañana, día de San Bartolomé, celebrará su anual fiesta mayor el pueblo de Argentera, reinando mucho entusiasmo entre aquellos vecinos para que reviste inausitado esplendor. Además de las solemnes funciones religiosas figuran en el programa otros festejos populares.

Como este año son muy numerosas las familias de esta ciudad y de Barcelona que veranean en aquella pintoresca población prometen verse en extremo concurridos los actos que se celebrarán en honor de su Santo patrón.

Nadie recuerda un caso igual al del presente año, de haberse agotado las existencias de avellana, y como de ésta no hay, no se puede operar, siendo los precios poco menos que nominales. Rigen para las clases buenas, en cáscara, de 72 a 73 pesetas los 58'400 kilos; en grano clase 1.ª a 120 ídem quintal de 41'400 kilos; clase 2.ª de 118 a 119 pesetas. En avellanas de la próxima cosecha continúan realizándose transacciones a 50 pesetas sacó.

El estado general de los avellanares continúa excelente, aunque los calores y la falta de lluvia los han perjudicado algo. No obstante, la próxima cosecha puede considerarse buena y de superior calidad.

La Juventud Nacionalista de Tarragona ha invitado a las Juventudes similares de esta ciudad, Falset, Valls y Montblanch, a la celebración de una «diada» nacionalista a Poblet, que desde luego deberá tener lugar antes de la excursión de propaganda de los diputados catalanes al Norte de España.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-BTAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete **SAL VICHY-BTAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Por ausencia del inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se ha encargado de la Jefatura del Servicio el auxiliar del mismo e inspector municipal de Cambrils, D. Santos Riverola Riu.

Por individuos de la guardia rural fueron ayer detenidos y conducidos al cuartelillo municipal, catorce sujetos de pésimos antecedentes, los cuales se dedicaban a ratearías por las afueras de la ciudad.

Ha sido relevado el primer escuadrón de caballería de cazadores de Tetuán, destacado en Valls, por el segundo del propio regimiento, que manda el capitán D. Juan Pereira Villar.

La villa de Prades celebrará sus acreditadas ferias durante los días 24 al 27 del actual.

Ayer por la mañana en la plaza de la Constitución fué atropellada la sirvienta Camila Ribé, de 20 años, por un vehículo propiedad de D. Empeiro Grau.

La paciente recibió contusiones leves.

La Papelera Española ha tenido el feliz acierto de publicar, en conmemoración del tercer centenario de Cervantes, un primoroso estuche con papel y sobres de calidad excelente.

Se reproducen escenas del «Quijote», debidas al inspirado lápiz de Ricardo Marín, que interpreta a maravilla la inmortal obra.

Salchichón marca «EL LEÓN», fabricado exclusivamente de carnes de cerdo escogidas y frescas.

DE VENTA: Antonio Aldomá.—Calle de las Galanas.

Ha fallecido en Lcurdes el abate José Espinós, natural de Vilaseca.

Fué vicario de Albi y residía en Francia, donde se internó con Tristany al terminar la guerra civil.

El domingo se reunieron en Barcelona los obreros tipógrafos, quienes nombraron una comisión de entre ellos para que se aviste con los vendedores ambulantes de periódicos y les propongan no vender periódicos.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA** **COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA** Especialidad en artículos para construcción de edificios **RAMON SALVAT** 30, Arrabal alto de Jesús, 30. - REUS TELÉFONO NÚM. 220

**LA INYECCIÓN YER**  
Cura en 36 horas la **BLENORRAGIA (Purgación)** y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.  
**PRECIO: FRASCO PTAS. 4**  
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



# THE REINA

El mejor y más agradable de todos los conocidos: **INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS**



es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. cura males de estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres e irritaciones, Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.  
cura o evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas.  
es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias.  
tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso o a quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sírvese en cafés y restaurants.

dicos locales ni de provincias desde las doce del día del lunes.

—Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort, y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado **HOTEL RESTAURANT IMPERIAL**, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

TELÉFONO 3.737 — **BARCELONA**  
El Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, á la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 á 1, y de 3 á 6.  
En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral.  
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

## SECCION OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

del día 22 de Agosto de 1916

#### Nacimientos

Manuel Fontana Tarrats.—José Argany Blanch.

#### Matrimonios

Joaquín Cros Torres, con Catalina Riba Folch.

#### Defunciones

María Barberá Ollé, 10 meses, Santo To más 65.—José María Cherp Benet, 52 años, Manicomio.

### Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	34	con kilos	425'—
> cabrío	5	>	14'600
> vacuno	6	>	821'800
> de cerda	7	>	488'500

Total reses—54 > > 1.751'900

El conserje, P. Badía.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Felipe.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Bartolomé.

## Telegramas

Madrid 22.

### Fuga de Cecilia Aznar

Se recibió a primera hora de la tarde una noticia de Alcalá de Henares asegurando que en la mañana de hoy se fugó de la prisión de mujeres la célebre criminal Cecilia Aznar, ignorándose detalles de la fuga.

La noticia ha causado en Alcalá impresión de curiosidad por lo que el público acude a las puertas del penal acosando a preguntas a los empleados.

A media tarde se han recibido nuevas noticias de Alcalá, confirmando que Cecilia Az-

nar se ha fugado y añadiendo que va acompañada de otra reclusa que se llama Antonia Hernández.

### El Sr. Villanueva

El presidente del Congreso manifestó a los periodistas que había hablado con el conde de Romanones acerca de los asuntos que tiene en estudio el Gobierno.

Añadió que el Gobierno quiere reunir pronto las Cortes, pero que nada hay todavía definitivamente acordado respecto de la fecha en que se reanudarán las sesiones parlamentarias.

### La exportación de patatas

Valencia.—El ingeniero agrónomo de la provincia ha recorrido los pueblos de la vega, cumpliendo órdenes del gobernador, y ha comprobado que existen unas 600 mil toneladas de patatas que se echarán a perder si no se les da salida.

En su consecuencia, el gobernador ha telegrafiado al ministro de Hacienda, para que permita la exportación.

**En venta** Lo está una pieza de tierra situada en el término de esta ciudad, con toda la actual cosecha, de 3 jornales del país, lindante con el Camino de Cambrils por Misericordia y cerca del sitio conocido por «Poble Nou», con su casa, pozo y balsa, algarrobos, olivos, almendros, avellanos, viña y árboles frutales. Para informes y precio dirigirse a D. Victorino Llauredó, Camino de Misericordia, 28.—REUS.

**En venta** Lo está una tienda de comestibles muy acreditada en un pueblo cerca de Barcelona, por cesar en el negocio.  
Razón: En Cambrils D. José Grau, calle Hospital, 12.

**HARINA** 50 años de ÉXITO  
**LACTEADA**  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

## HUERTO

Hay uno para alquilar, y por un precio módico, en uno de los barrios más concurridos de la ciudad.  
Para informes en esta imprenta.



## AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

### JOSE PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos.  
Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocarse este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

### LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16

CASA FUNDADA EN 1896  
Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Posa.

### CONFERENCIAS

— DE —  
**LENGUA FRANCESA**  
por el ayudante de Francés del Instituto de Reus.

### ANTONIO FERNANDEZ TORMO

Importante para todos los que deseen aprobar el segundo año de este idioma en Septiembre.

PRECIO 5 PSETAS MES  
SANTA ANA, 8, 1.—REUS

### HACE FALTA

**DEPENDIENTE y APRENDIZ**

para un comercio de Mercadería y Novedades de esta. Informarán en esta imprenta.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO, REUS

## COCINAS ECONÓMICAS

Surtido completo

DE TODO

lo concerniente

AL RAMO

DE

FUMISTERIA



TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE

**Litinoides SERRA**  
La mejor agua de mesa  
se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, e ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los **Litinoides Serra**  
Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigir el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul. FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA.-REUS

EN COLOR AZUL

## Grandes Almacenes Gisbert

Plaza Constitución, n.º 1 (pórticos)

(al lado de la Casa Bufill)

A pesar del aumento de los artículos esta casa sigue vendiendo, a los precios antiguos, ofreciendo verdaderas y continuas ocasiones.

### INDISCUTIBLES GANGAS PARA VERANO

PANTALONES dril fresco a 2 pesetas.

AMERICANA alpaca desde 1 peseta.

TRAJE DRIL confeccionado a 5 pesetas

TRAJE Kaki retor, trama y urdimbre a 15 pesetas.

GUARDA POLVOS a 4 pesetas.

CALZONCILLOS azules, propios para trabajos de campo a 0'60.

CAMISAS Sra. bordado y festón a 1 peseta.

SERVILLETAS refresco a 0'10.

IMPORTANTES OCASIONES en trozos: lana, algodón, batista, percal, géneros blancos, bordados, entredoses, puntillas y cubre puntas.

INMENSO surtido, en tirantes, cuellos, camisas, corbatas, calcetines, pañuelos bolsillo, toallas, sábanas.

COMPRADORES: Si queréis comprar bien y barato no dejéis de visitar esta casa.

### Ventas al contado = Precio fijo

Plaza Constitución, n.º 1 (pórticos)

(al lado de la Casa Bufill)

## Pensión Francesa FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones, todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.

Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coehe a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) **BARCELONA**

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químicos biológicos de orinas, espantos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químicos bacteriológicos de agua. = Análisis químicos industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

**REINA VICTORIA EUGENIA**  
El vapor  
saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**P. DE SATRUSTEGUI**  
El vapor  
saldrá el día 26 de Agosto de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 00 de Lisboa y el 00 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

**ANTONIO LOPEZ**  
El vapor  
saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**ALFONSO XIII**  
El vapor  
saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**BUENOS AIRES**  
El vapor  
saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singaperi y Manila.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor  
**C. DE CADIZ**  
saldrá el día 2 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagan (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demasescalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3  
Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

## FERROCARRILES

### Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

**DE REUS A LÉRIDA**  
Salida 8'22 Llegada 11'22  
> 13'35 > 20'05  
> 17'59 > 22'13  
> 20'30 > 0'22

**DE LÉRIDA A REUS**  
Salida 5'30 Llegada 9'46  
> 8'29 > 12'29  
> 11'56 > 20'17  
> 15'— > 17'58

**DE REUS A TARRAGONA**  
Salida 7'38 Llegada 8'11  
> 9'56 > 10'30  
> 12'54 > 13'07  
> 14'30 > 14'43  
> 18'08 > 18'35  
> 20'50 > 21'34

**DE TARRAGONA A REUS**  
Salida 7'35 Llegada 8'10  
> 9'10 > 9'50  
> 12'17 > 12'45  
> 16'36 > 17'14  
> 19'25 > 20'03

**LINEA DE VALENCIA**  
Salen de Saló para Valencia:  
a las 9'18, 11'15, 0'02  
> 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)  
Llegan de Valencia a Saló:  
a las 4'19, 15'14, 18'36  
> 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

**DE REUS A BARCELONA**  
Salida 5'03 por Villafranca Llegada 9'38  
> 7'25 por Villanueva > 9'23  
> 8'49 > 13'27  
> 14'13 > 17'42  
> 17'16 por Villafranca > 21'44  
> 21'25 por Villanueva > 20'37  
> 21'25 > 23'28

**DE BARCELONA A REUS**  
Salida 5'26 Llegada 9'23  
> 8'33 > 10'36  
> 9'20 > 12'47  
> 13'— > 16'15  
> 15'23 > 19'24  
> 19'49 > 21'53

**DE REUS A MARSÀ Y MORA**  
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'37  
> 10'41 > 11'19 > 11'44  
> 13'17 > 14'24 > 14'58  
> 16'30 > 18'57 > 19'47  
> 19'49 > 21'11 > 21'47  
> 22'01 > 23'05

**DE MORA Y MARSÀ A REUS**  
Salida 6'13 Llegada 7'17  
> 6'30 Salida 7'42 > 8'39  
> 7'01 > 8'43 > 10'19  
> 12'17 > 13'11 > 14'03  
> 17'27 > 19'12 > 20'59  
> 20'14 > 20'48 > 21'20

**SALIDAS D. L. IRANVIA DE SALOU**  
(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'25—15'00—16'35.

### Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 10 de Julio de 1915

**Salidas de Reus (Arrabal Robator)**  
Tren núm. 24 a las 6'50 Tren núm. 23 a las 7'40  
> 26 a las 8'25 > 25 a las 9'15  
> 2 a las 10'25 > 11 a las 11'20  
> 12 a las 15'— > 1 a las 16'—  
> 34 a las 16'35 > 35 a las 18'40  
> 38 a las 19'20 > 37 a las 20'05

**Extraordinarios en los días festivos**  
Salidas de Reus (Arrabal).—Tren número 28, a las 11'15.—Tren núm. 32, a las 15'55  
Salidas de Saló.—Tren núm. 27, a las 12'10.—Tren núm. 33, a las 18.—Tren número 41, desde Mas Calbó, a las 19'40.

Billete ordinario a ptas. 0'75.—Billete de ida y vuelta, ptas. 1'05.—Niños de 3 a 7 años, ida y vuelta, 0'60  
Tarifa especial núm. 4 de billete de ida y vuelta a ptas. 0'60. Se expenden estos billetes desde el día 10 de Julio para los trenes que salen de Reus a las 6'50, pudiendo utilizarse para el regreso todos los trenes que salen de Saló hasta las 16 inclusive, siendo completamente nulos para los trenes siguientes.

En los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 0'60 hasta el tren de las 11'15, válidos para el regreso hasta el de las 18, siendo también nulos para los trenes posteriores.

### SECCIÓN COMERCIAL

#### CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

455	Gas Reusense.	p8 p8 p8
600	Industrial Harinera.	
615	Banco de Reus.	
500	Obls. Extra Reusense.	
25	C. Reusense Tranvías	
200	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8.	
400	Electra Reusense.	
2600	Instituto Pedró Mata.	
520		
160	Empresa Hidrográfica.	
507'50	Obls. Instituto P. M. Carbuos de Ternel.	
55	Pantano de Riudecañas	

## LINEA PINILLOS

### Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 12 de Agosto el vapor VALBANERA.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

### Servicio a las Antillas y Estados Unidos

MARTIN SAENZ, 20 de Agosto.—Puerto Rico, Cárdenas, Matanzas y Habana.  
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º—Barcelona.

**JUICE PARIS**  
DENTIFRICOS  
POLVOS PASTA ELIXIR  
Certificadamente preparados. Completa mente solubles. Agradables al uso.  
Conservan los dientes blancos, las encías fuertes, la mucosa sana.

## BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.  
Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sardà Hermanos e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los Sres. Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL  
Establecimiento de **Sardà Hermanos**  
Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

## TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES

Hasta 3 ctm. de altura. De 4 a 5 ctm. de altura. Por cada ctm. más...	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
	4'50	7'00	8'50	11'50	
	6'50	10'00	12'00	16'00	

En primera página aumenta un 50% por 100.  
En segunda página doble precio  
Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de e. «Crónica» no obtendrán esta rebaja.  
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

**GUÍA GENERAL DE CATALUÑA (BRILLY-BRILLIÈRE-RIERO)**  
No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.  
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.  
Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.  
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado  
**10 pesetas en toda España, franco de portes**  
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

Representante y depósito en REUS, J. Vilanova Sagalá, Sol y Ortega, 11, pral.

**ESQUELAS MORTUORIAS** para avisos de defunción y funeraria, en clases corrientes y de lujo,  
Tipografía Ferrando.

**Cajas de embalaje, para vender**  
se hallan en esta imprenta